

Al Secretario General de la CGT

Apreciado compañero,

Te remitimos este escrito tras conocer el documento que habéis presentado para debate y, según proceda, aprobación, enmienda o rechazo sobre un posible acuerdo de colaboración entre la CGT y la Fundación Salvador Seguí, en el punto 6 de la Plenaria Confederal del día 10 de junio.

Te solicitamos que lo traslades de nuestra parte a los mismos entes confederales que recibieron el Orden del Día y los anexos para esa Plenaria.

Queridas compañeras, queridos compañeros:

En primer lugar, expresar nuestra satisfacción porque en la próxima Plenaria se trate el tema de un posible acuerdo de colaboración entre la CGT y la Fundación Salvador Seguí, en el punto 6.

En segundo lugar, manifestar que llegar a ese acuerdo es de interés mutuo, para lo cual hemos mantenido algunas reuniones previas y, por nuestra parte, presentamos en marzo del año pasado una propuesta de convenio.

Por otro lado, recientemente hemos colaborado con la CGT en el Congreso y las Jornadas sobre "Otras protagonistas de la Transición", en la exposición "El exilio de la Libertad (1939-1975)" o en el libro "Voces Libres", de próxima publicación. También en el Gabinete de Formación de la CGT "Eladio Villanueva".

Consideramos que el trabajo conjunto y la colaboración en los ámbitos cultural, formativo y de memoria libertaria revierten en el reforzamiento de los vínculos fraternales entre ambas y en la mejora del tratamiento de dichos aspectos en la CGT y en la FSS, respetando la autonomía de las partes.

Por último, deseamos que el debate y la toma de posición que adoptéis permita avanzar en la negociación de un acuerdo o convenio de colaboración basado en el reconocimiento de nuestras historias, el respeto mutuo, la voluntad de seguir y mejorar la colaboración entre ambas partes a través de la redacción clara de los compromisos de cada una de ellas.

Saludos fraternales,

Emili Cortavitarte Carral
Presidente



Barcelona, a 26 de mayo de 2021